Universidad Zaragoza

Curso : 2020/21

25114 - Metodología de proyectos. Imagen

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21
Asignatura: 25114 - Metodología de proyectos. Imagen
Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes
Créditos: 8.0
Curso: 3
Periodo de impartición: Anual
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia: Materia básica de grado

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Metodología de Proyectos. Imagen" tiene carácter teórico-práctico. Los contenidos teóricos desarrollados en las distintas unidades didácticas articularan un trabajo de taller en el que el alumno llevará a la práctica las propuestas artísticas que ha elaborado previamente a nivel teórico. Algunas de esas propuestas se expondrán públicamente con la finalidad de crear un debate interno sobre los distintos problemas y soluciones creativas que aportan los alumnos con sus obras así como la posibilidad de defender y contribuir con sugerencias a las propuestas anteriormente concebidas. Se considera fundamental la coordinación, imbricación y coherencia de las propuestas proyectuales con la materialización de las mismas.

Objetivos:

-Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica.

-Reflexionar sobre la práctica artística propia y conceptualizar aquellos aspectos que la definen.

-Adquirir la habilidad de elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos de carácter artístico, de forma individual y colectiva.

-Dotar al estudiante del conocimiento sobre el lenguaje necesario para poder describir las distintas facetas proyectuales de su trabajo artístico.

En definitiva, el objetivo principal de esta asignatura es dotar al estudiante de conocimientos, conceptuales y técnicos, vinculados hacia una reflexión crítica sobre su propio trabajo, dentro del contexto cultural contemporáneo.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Metodología de Proyectos Imagen es una asignatura obligatoria de carácter anual de tercer curso del Título de Graduado en Bellas Artes perteneciente al módulo de "Procesos de creación artística" que tiene una asignación de 8 créditos ECTS.

Esta asignatura se encuentra directamente relacionada con la asignatura, del mismo curso académico, "Metodología de Proyectos. Espacio". Ambas parten de la misma preocupación por hibridar un proceso de enseñanza/aprendizaje teórico/práctico en el que el alumno sea capaz de

reflexionar sobre su proceso creativo y la metodología utilizada para ejecutarlo y dar forma a las propuestas planteadas.

"Metodología de Proyectos. Imagen" pretende abordar el trabajo personal del alumno desde una perspectiva multidisciplinar, teniendo en cuenta que los estudiantes ya cuentan con las competencias adquiridas en los dos años de estudios previos. Por otra parte, sienta las bases para la asignatura "Construcción del discurso artístico" y del "Trabajo de fin de Grado" propuesto en cuarto curso de la Titulación.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de un taller abierto en el cual pueden existir todo tipo de lenguajes a partir de un proyecto personal del estudiante de características bidimensionales.

Las clases son presenciales, en el caso de que las características del propio proyecto requieran la asistencia de otros medios, herramientas o espacios, se deberá consultar con el profesor.

No se tendrán en cuenta trabajos hechos fuera del aula-taller de la Facultad no acordados previamente con el profesor, y tampoco serán aceptados trabajos realizados fuera del contexto y la dinámica del taller que no hayan sido supervisados por el mismo profesor.

El estudiante planteará una propuesta argumentada, posteriormente asistida tutorialmente.

Se deberá elaborar un cuaderno de estudio, soporte indispensable de verificación de las ideas y de todo aquello que gire en torno al proceso creativo así como de su desarrollo.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales:

CG01. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

CG02. Capacidad de comunicación. Aprender a traducir las ideas artísticas para poder transmitirlas.

CG03. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.

CG04. Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.

CG06. Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal.

CG07. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.

CG08. Capacidad de iniciativa propia y de auto-motivación.

CG09. Capacidad de perseverancia. Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación.

CG10. Capacidad de autoempleo y de generación de empleo.

CG11. Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.

CG12. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social.

CG13. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar

estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.

CG14. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

CG15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

Competencias específicas:

CE03. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista.

CE04. Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.

CE08. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.

CE11. Conocimiento de las normas de actuación derivadas de los derechos de autor y propiedad.

CE12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.

CE13. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.

CE14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.

CE15. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socio-culturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.

CE16. Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.

CE19. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.

CE20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.

CE21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.

CE22. Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.

CE23. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.

CE24. Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.

CE25. Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico.

CE26. Capacidad para activar un contexto cultural y/o de modificar un contexto público o privado. Saber entender el contexto cultural para generar iniciativa y dinamizar el entorno.

CE27. Capacidad de documentar la producción artística Utilizar las herramientas y recursos necesarios para contextualizar y explicar la propia obra artística.

CE29. Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artística. Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos en su totalidad.

CE30. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuada para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación.

CE31. Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos.

CE32. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

CE33. Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

CE34. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.

CE35. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce y aplica las técnicas básicas que le permiten materializar proyectos artísticos personales en cualquiera de sus manifestaciones.

Conoce y emplea las fuentes documentales apropiadas donde encontrar los referentes previos a la materialización de una propuesta creativa.

Es capaz de generar y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

Desarrolla un espíritu crítico sobre el papel del arte y el artista en la sociedad actual, y con respecto a su propia obra.

Sabe presentar en público sus propuestas creativas de forma clara y ordenada, argumentando los criterios sobre los que las fundamenta, y utiliza los recursos comunicativos más apropiados para su exposición

Puede integrarse en un equipo de trabajo, desarrollando las funciones que se le encomienden, y contribuyendo con sus aportaciones a la consecución de los objetivos marcados en un proyecto colectivo.

Integra adecuadamente en sus propuestas personales discursos artísticos de distinta naturaleza, relacionándolos con otras disciplinas y campos de conocimiento.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura aporta los conocimientos necesarios para que el estudiante aborde con éxito el último curso de la titulación ya que dota al mismo de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y experimentación interdisciplinaria.

Así mismo, prepara al alumno para la práctica artística profesional al introducirlo en la proyección artística, requisito imprescindible a la hora de enfrentarse al mundo profesional en cualquiera de los ámbitos en los que suele especializarse el egresado en Bellas Artes.

La asignatura aúna la planificación que se debe tener en un proyecto y las gestiones que se deben tener en cuenta para su ejecución.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del curso se realizará por medio de la Evaluación continua y la Prueba global.

La Evaluación continua se realizará a partir de las siguientes actividades de evaluación:

- Trabajos académicos: presentación de trabajos de análisis sobre los contenidos planteados en la asignatura.

- Proyectos: elaboración de proyectos artísticos personales de índole teórico-práctico.

- Exposición y defensa de proyectos planteados en la asignatura.
- Seguimiento del trabajo individual en el aula-taller.
- Portafolio: dossier que documente el trabajo realizado durante el curso.
- Coevaluación.
- Valoración basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje.

La Prueba global se realizará mediante un examen final, que se convocará en junio y en septiembre. Al margen de estas consideraciones numéricas, la calificación final del curso quedará determinada fundamentalmente por la consecución, o no, de los objetivos didácticos.

Para la calificación final, de un lado, los alumnos que superen la evaluación continua no precisarán realizar la Prueba global, podrán presentarse a ésta para mejorar su calificación. Por otro lado, los alumnos que no superen la Evaluación continua deberán realizar la Prueba global, sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.

Al acceso a la prueba global de evaluación tendrán derecho todos los estudiantes y la fecha de dicha prueba quedará fijada en el calendario académico.

El estudiante debe conocer la normativa de plagio de la Universidad de Zaragoza y sus consecuencias publicadas en:

https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio

De igual modo debe conocer el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje aprobado en acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad:

http://cud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf

PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

Durante todo el curso se realizará una Evaluación continua del seguimiento de los trabajos y la participación en la asignatura, siguiendo el calendario de los trabajos propuestos. Es decir, habrá un seguimiento de la tarea que el alumno desarrolla a lo largo del curso. Aunque la asistencia no sea obligatoria, debido el carácter práctico y progresivo de la asignatura, la asistencia queda reflejada en el trabajo y en consecuencia en los objetivos alcanzados por el alumno. La Evaluación continua se establece en los siguientes puntos:

-Observación: desarrollo del proceso de trabajo y participación activa en las clases.

-Presentación de resultados: Producciones de los alumnos (trabajos, proyectos, obra, etc.)

-Exposición pública: Presentación y defensa del trabajo.

-Trabajo escrito: memoria o portafolio.

-Participación del estudiante en la valoración de la actividad: autoevaluación, evaluación entre compañeros.

Los trabajos de los proyectos propuestos serán de obligado cumplimiento, además se tendrá en cuenta la puntualidad en las presentaciones de los mismos, comentarios de texto, memorias, etc. Los alumnos que no superen la evaluación continua deberán realizar la Prueba global (examen final).

Prueba global:

A lo largo del curso académico se realizarán dos pruebas globales: Convocatorias de Junio y Septiembre

Las fechas y la duración de las pruebas estarán fijadas por el calendario académico y el centro, cuyas características y observaciones oportunamente serán comunicadas a los alumnos y anunciadas en el tablón de anuncios situado junto a la puerta del despacho del profesor (?Convocatorias de examen?).

La prueba constará de un ejercicio a determinar. Para superar la asignatura, los alumnos convocados a la prueba global deberán aprobar el examen y, además, voluntariamente, tendrán la opción de entregar los trabajos de su proyecto no realizados durante el curso. El alumno convocado a examen deberá estar puntualmente en la presentación el día y la hora señalada en la convocatoria, de lo contrario se considerará que renuncia al examen y se calificará como No presentado. Los alumnos no convocados que lo deseen podrán presentarse a la prueba para mejorar su calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

-Grado de complejidad en la resolución de los ejercicios.

-Aportación personal, madurez conceptual, originalidad, innovación y creatividad.

-Coherencia en los procesos y fases de desarrollo de los trabajos, conocimiento de los materiales, dominio técnico y aspectos formales de la presentación y de la correspondiente confrontación documental.

-Seguimiento y evaluación continua de las actividades realizadas por el alumno, aptitud e interés.

-Valoración de la percepción plástica de las ideas a través de destrezas y habilidades adquiridas.

-Evolución del proceso de aprendizaje.

-Valoración basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje.

-Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.

-Valoración de cada uno de los ejercicios entregados por el alumno a lo largo del curso.

-Valoración de la creatividad personal y la experimentalidad a través de los trabajos realizados.

-Implicación en la asignatura, participación en la dinámica de taller, sesiones colectivas de crítica y debate.

-Asistencia y entrega puntual de trabajos: Anteproyecto y Proyecto.

-Las anotaciones de la evaluación formativa y acumulativa tomada en el aula-taller, entrevistas y tutorías.

-Valoración del desarrollo, participación y calidad de las actividades para el desarrollo de las competencias.

-Las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.

-Evaluación de portafolio. Dossier fotográfico realizado por cada alumno del conjunto de los trabajos realizados durante el curso.

-Valoración de ejercicio final y/o examen propuesto. El ejercicio final de la prueba global.

-No se tendrán en cuenta trabajos hechos fuera del aula-taller no acordados previamente con el profesor, y tampoco serán aceptados trabajos realizados fuera del contexto y la dinámica del taller que no hayan sido supervisados por el mismo profesor.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo teórico de la asignatura se llevará a cabo mediante la exposición de los aspectos fundamentales de los contenidos así como mediante la lectura de textos relativos a los mismos y la visualización de materiales audiovisuales recopilados. Dichos aspectos teóricos se completaran con la exposición y puesta en común de trabajos, investigaciones, ejercicios y comentarios realizados por el alumno tanto a nivel individual como colectivo sobre cuestiones específicas del programa.

La experiencia práctica en el aula-taller consistirá en la ejecución de los proyectos planteados a lo largo del curso. El seguimiento individualizado de cada una de las actividades programadas incidirá especialmente en aspectos procedimentales y procesuales. No existirá una escisión entre los contenidos teóricos y prácticos que irán desarrollándose de forma paralela a lo largo del curso.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

ACTIVIDAD PRESENCIAL

- Clases de carácter teórico: exposición de los contenidos de la asignatura.

- Seminarios: contribuciones orales o escritas de los alumnos.

- Taller-trabajo en grupo: sesión supervisada donde los estudiantes trabajan en tareas individuales, reciben asistencia y guía cuando es necesaria.

- Proyectos: situaciones en las que el alumno analiza y trabaja un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinares.

- Presentación de trabajos: exposición de ejercicios planteados en la asignatura.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

- Trabajos: preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, memorias, proyectos, etc. Preparación de la labor teórico-práctica que se lleva a cabo en las actividades presenciales o para exponer y entregar en las clases.

- Actividades complementarias: lecturas, seminarios, asistencia a exposiciones, proyecciones.

4.3.Programa

1. Introducción a la práctica proyectual artística y a las metodologías proyectuales

2. Fases y etapas de la investigación proyectual artística

3. Taller para la ejecución de proyectos artísticos

4. Presentación y exposición de proyectos artísticos.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

UNIDADES DIDÁCTICAS

1. Introducción a la práctica proyectual artística y a las metodologías proyectuales: 6 horas presenciales

2. Fases y etapas de la investigación proyectual artística: 6 horas presenciales.

3. Taller para la ejecución de proyectos artísticos: 45 horas presenciales (Anteproyecto: 21 horas presenciales y Proyecto. 24 horas presenciales).

4. Presentación y exposición de proyectos artísticos. 12 horas presenciales.

A lo largo del curso se llevarán a cabo dos evaluaciones parciales que dependerán del calendario académico propio de cada año pero que intentarán dividir los contenidos de la asignatura y las actividades planteadas en dos bloques temporalmente equilibrados. Las fechas de entrega de trabajos y ejercicios que componen cada bloque de contenidos se expondrán al inicio de cada semestre.

Al final de cada semestre: análisis, debate, revisión y evaluación de los trabajos realizados: primer semestre el ANTEPROYECTO y segundo semestre el PROYECTO definitivo.

Última semana lectiva: calificaciones provisionales (Calificaciones de la Evaluación continua). Período de exámenes (junio): examen final (Prueba global).

4.5.Bibliografía y recursos recomendados